

ANÁLISIS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ADOLESCENTES DE UN CENTRO DE ACOGIDA EN GUAYAQUIL - ECUADOR

Erika Fernanda Campoverde Loo¹; María Isabel Ramos Noboa²

(Recibido en junio del 2024, aceptado en noviembre del 2024)

¹Psicóloga, Coordinadora DECE Institucional, Pontificia Universidad Católica del Ecuador ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6906-5833>. ²Magister en Psicoanálisis con mención en educación, Docente Universitaria, Pontificia Universidad Católica del Ecuador ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0965-0416>

Resumen: Las conductas disruptivas son comportamientos que intervienen en el funcionamiento social, familiar y académico, estas pueden presentar variaciones entre la desobediencia y rebeldía hasta llegar a incidir en el consumo de sustancias y promover agresiones verbales o físicas. De acuerdo con esto, es importante destacar que el objetivo de esta investigación fue analizar las conductas disruptivas en adolescentes de un centro de acogida en Guayaquil, Ecuador. La exploración se realizó bajo el enfoque cualitativo de investigación con diseño fenomenológico hermenéutico de corte transversal y alcance descriptivo. Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron la observación y entrevistas semiestructuradas, aplicadas a 8 adolescentes del centro de acogida, construidas a partir de la categorización de las variables y sometidas a un proceso riguroso de validación. Como resultado se identificó que las causas de estas conductas se deben principalmente a factores familiares y sociales que intervienen en el comportamiento del adolescente promoviendo comportamientos desafiantes, desobediencia, agresividad, problemas académicos y dificultades para controlar emociones, que afectan de manera significativa su socialización. Se concluye que los factores ambientales de mayor relevancia fueron antecedentes familiares de enfermedad mental o abuso de sustancias, exposición a la violencia, sufrimiento de abuso y negligencia.

Palabras clave: Conductas disruptivas, adolescentes, centro de acogida.

ANALYSIS OF DISRUPTIVE BEHAVIORS IN ADOLESCENTS FROM A SHELTER IN GUAYAQUIL - ECUADOR

Abstract: Disruptive behaviors are behaviors that intervene in social, family and academic functioning, these can present variations between disobedience and rebellion to the point of influencing substance consumption and promoting verbal or physical aggression. Accordingly, it is important to highlight that the objective of this research was to analyze disruptive behaviors in adolescents from a shelter in Guayaquil, Ecuador. The exploration was carried out under the qualitative research approach with a cross-sectional hermeneutic phenomenological design and descriptive scope. The techniques used to collect information were observation and semi-structured interviews, applied to 8 adolescents from the reception center, built from the categorization of the variables and subjected to a rigorous validation process. As a result, it was identified that the causes of these behaviors are mainly due to family and social factors that intervene in the adolescent's behavior, promoting challenging behaviors, disobedience, aggressiveness, academic problems and difficulties controlling emotions, which significantly affect their socialization. It is concluded that the most relevant environmental factors were family history of mental illness or substance abuse, exposure to violence, suffering from abuse and neglect.

Keyword: Disruptive behaviors, adolescents, shelter.

ANÁLISE DE COMPORTAMENTOS DISRUPTIVOS EM ADOLESCENTES EM UM CENTRO DE ACOlhIMENTO EM GUAYAQUIL-EQUADOR

Resumo: Comportamentos disruptivos são comportamentos que intervêm no funcionamento social, familiar e acadêmico, estes podem apresentar variações entre desobediência e rebeldia a ponto de influenciar o consumo de substâncias e promover agressões verbais ou físicas. Nesse sentido, é importante destacar que o objetivo desta pesquisa foi analisar comportamentos disruptivos em adolescentes de um abrigo em Guayaquil, Equador. A exploração foi realizada sob abordagem qualitativa de pesquisa com delineamento fenomenológico hermenêutico transversal e escopo descritivo. As técnicas utilizadas para coleta de informações foram observação e entrevistas semiestructuradas, aplicadas a 8 adolescentes do centro de acolhimento, construídas a partir da categorização das variáveis e submetidas a um rigoroso processo de validação. Como resultado, identificou-se que as causas desses comportamentos se devem principalmente a fatores familiares e sociais que intervêm no comportamento do adolescente, promovendo comportamentos desafiantes, desobediência, agressividade, problemas acadêmicos e dificuldades no controle das emoções, que afetam significativamente a sua socialização. Conclui-se que os fatores ambientais mais relevantes foram históricos familiar de doença mental ou abuso de substâncias, exposição à violência, sofrimento por abuso e negligência.

Palavras-chave: Comportamentos disruptivos, adolescentes, abrigo.

INTRODUCCIÓN

Es indudable la función que cumplen las habilidades sociales en el desarrollo de una sana convivencia en diversos entornos como el familiar, educativo, laboral y profesional. Es decir, donde se desenvuelve el ser humano, desde su nacimiento y a lo largo de toda la vida, como miembro activo de una comunidad. Según los autores Salavera y Usán, (2021) sobre las habilidades sociales indican que, constituyen un conjunto de comportamientos aprendidos que incluyen aspectos conductuales, cognitivos, afectivos y se manifiestan en situaciones de interacción interpersonal, a través de la expresión adecuada de sentimientos, actitudes, opiniones y necesidades, exhibiendo respeto hacia las conductas de los demás. En el ámbito educativo, particularmente en estudiantes que se encuentren atravesando la etapa de la adolescencia, como plantean Méndez et al. (2022) es fundamental fortalecer las habilidades sociales, considerando que son recursos que permiten a la persona interrelacionarse de manera asertiva con su entorno.

Las afirmaciones de Culma et al. (2022) mencionan que una característica esencial de estas habilidades se adquiere por medio del aprendizaje, no pueden considerarse un rasgo de personalidad. En tal sentido, el establecimiento de normas de buen comportamiento en la temprana infancia, en el hogar de la mano de los padres y de los docentes en el ambiente escolar, es realmente importante para lograr un desarrollo integral y emocional a través del tiempo, lo cual eventualmente permite a las personas construir interrelaciones basadas en el respeto mutuo con sus semejantes, consolidando lazos fraternos, amistosos, amorosos y de compañerismo necesarios para un favorable desempeño social.

Los adolescentes en ciertas ocasiones se pueden mostrar desafiantes o desobedientes con sus padres, sus profesores o con otros adultos, principalmente porque como afirma Levy (2022), la adolescencia es el momento en que se desarrolla la independencia y por regla general, los adolescentes ejercitan su independencia cuestionando y quebrantando las normas, por lo que Levy también señala que los comportamientos disruptivos son frecuentes

durante la adolescencia. De acuerdo con los autores Zambrano et al. (2022) una de las características de las conductas disruptivas se manifiesta por la oposición a la norma de manera abrupta, agresiva e impulsiva, que, por lo general, se inician como consecuencia de una paternidad poco efectiva y negligente.

Indudablemente, estas situaciones requieren de respuestas puntuales y asertivas por parte de los entornos que pueden ejercer influencia en los adolescentes como la familia y la escuela a través de las figuras de padres y profesores, porque de no ocurrir, de no lograr gestionar los problemas conductuales según enfatizan Castillo et al. (2019) es probable que estas problemáticas se mantengan, o que incluso adquieran mayor severidad. Todo lo cual es desfavorable para lograr y asegurar su crecimiento y desarrollo en plenitud.

Dentro de ese orden de ideas, los autores antes mencionados indican, el no cumplimiento de instrucciones y normas establecidas, el irrespeto entre pares y la agresividad infantil, entre otros, son las principales conductas que impiden una sana convivencia en las instituciones educativas. Es muy conocido que la familia y la escuela, al ser los dos ambientes en los que el niño y el adolescente pasan la mayor cantidad de tiempo, se convierten en los contextos que tendrían mayor influencia en la etapa de desarrollo infantil (Castillo et al., 2019).

El objetivo del presente estudio fue analizar las conductas disruptivas en un grupo de adolescentes en un centro de acogimiento institucional ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. A partir de esto resulta pertinente indicar que los centros de acogida son una medida transitoria regulada por el Estado, que brindan protección a los niños. Según la norma técnica protección especial acogimiento institucional del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) de la República del Ecuador, “el acogimiento institucional se define como una medida transitoria de protección dispuesta por la autoridad judicial, en los casos que no sea posible el acogimiento familiar, para aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentren privados de su medio familiar...” (MIES, 2017, p. 9).

En el Ecuador el modelo de gestión y protocolos de atención de las casas de acogida se desarrollan bajo un enfoque de derechos humanos, interculturalidad, intergeneracional y de género, que permita garantizar la atención, protección integral de mujeres, niñas y adolescentes en situación de vulneración, y acompañarlas en su proceso de reparación en de sus proyectos de vida (Red Nacional de Casas de Acogida del Ecuador, 2021). Los niños y niñas que residen en estos centros pueden provenir de familias con dificultades para mantenerlos, haber sufrido la pérdida de sus progenitores, o estar en situación de desprotección detectada por las autoridades públicas. Las autoridades mencionan que es posible observar episodios de comportamientos impulsivos, agresivos y hostiles, hacia las figuras de autoridad, compañeros y, profesores, las cuales, son atribuidas a la larga permanencia en la institución y el desapego afectivo manifestado por su familia biológica (Red Nacional de Casas de Acogida del Ecuador, 2021).

Contextualizando el presente estudio, en la institución referida como escenario investigativo, se encontró un grupo de adolescentes en situación de acogimiento, que provienen de hogares disfuncionales y no cuentan con el apoyo de otros familiares distintos de sus padres, quienes puedan ofrecerles un hogar donde puedan crecer y desarrollarse adecuadamente, tras la obtención del consentimiento informado por parte de los directivos de la institución, se logró aplicar una entrevista semiestructurada a los adolescentes seleccionados como muestra del estudio así, a partir de las respuestas emitidas se evidenció que algunas de las madres tienen problemáticas de consumo de sustancias estupefacientes ilegales y, respecto a los padres algunos se encuentran privados de libertad, la situación de pobreza extrema en sus familiares es común por lo que no se consideran idóneos para cuidar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estas circunstancias.

MÉTODO

La investigación fue de tipo cualitativo con la propuesta de construir la realidad mediante la interacción dinámica con los participantes en el campo donde se desarrollan los hechos de interés de la investigación (Hernández et al., 2014); de

corte transversal ya que se observó el fenómeno en un periodo corto de tiempo (Bolio, 2012), y de alcance descriptivo permitiendo conocer de manera particular y específica las manifestaciones del fenómeno estudiado (Hernández y Mendoza, 2018). Para la investigación se eligió el diseño fenomenológico, ofreciendo como producto “la descripción de un fenómeno y la experiencia común de varios participantes con respecto a este” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 526), y gracias al enfoque hermenéutico la investigación fue centrada en la interpretación que el investigador otorgó a las experiencias de las personas como resultado de la interacción. Es así como se logró detectar el fenómeno y sus categorías, describirlo e interpretarlo.

Población y Muestra

Para la investigación cualitativa se requiere retratar el perfil de las personas con las que se pretende investigar, y, con base en criterios teóricos se deben determinar las características específicas y relevantes que los incluya en el mismo universo (Hernández González, 2021). En este sentido, se determinó como población a un grupo de 19 niñas y 21 niños en edades entre los 6 y 18 años de un centro de acogimiento institucional ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, quienes han presentado comportamientos considerados disruptivos. Se definió como unidades de análisis a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento institucional que presentan problemas de conducta exteriorizados.

Siendo que las características de la población del estudio se distribuyen en subgrupos de manera irregular, resultó conveniente efectuar el muestreo y selección de la muestra basado en criterios, por lo que inicialmente se consideró utilizar el criterio de selección por cuotas, identificando a los adolescentes con edades entre 14 y 18 años como unidades más relevantes en el estudio (Quecedo y Castaño, 2002). Sin embargo, durante el proceso secuencial y dinámico se pudieron observar indicativos que se convirtieron en foco de atención para el estudio, tales como los comportamientos disruptivos mantenidos por periodos prolongados y comportamientos de oposición desafiante, por lo

que se decidió realizar la selección de la muestra respondiendo al criterio de casos extremos seleccionando a 8 participantes, distribuidos en 5 adolescentes en edades comprendidas entre 14 y 15 años; 2 adolescentes entre 16 y 17 años y 1 adolescente de 18 años; respecto al género 4 adolescentes son mujeres y 4 son hombres; en cuanto a la etnia siete de los participantes son mestizos y uno es afrodescendiente.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación como técnica de recolección de datos cualitativos se utilizó la observación participante una lista de cotejo y una entrevista semiestructurada. En el caso de la lista de cotejo, es un instrumento de gran utilidad en la investigación científica ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones (Hernández et al., 2014). Cabe resaltar que dicho instrumento representó un apoyo valioso en la presente investigación, en función de que proporciona una guía estructurada para asegurar que todos los aspectos importantes del proceso de investigación de conductas disruptivas en los adolescentes del centro de acogida se aborden de manera metódica y completa, lo que contribuye a la calidad y la integridad de los resultados obtenidos. Los criterios considerados en este instrumento son atención, impulsividad, hiperactividad y adaptación social.

De la misma manera, la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos. Para Flick (2018), las entrevistas semiestructuradas, “se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista... de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario” (p. 89). En este particular, la entrevista ha sido construida a partir de dos categorías de investigación, la primera corresponde a adolescentes en acogimiento, que desde la perspectiva teórica de Crespo et al. (2022) se abordaron las subcategorías: Antecedentes Familiares y razón de acogimiento, Participación

Adolescente y Preparación para la transición adolescencia- adultez. La segunda categoría corresponde a las conductas disruptivas que desde la perspectiva de las autoras Macias y Alarcón (2021) se consideraron tres diferentes subcategorías correspondientes a: Alteraciones del comportamiento, dificultades académicas y problemas emocionales. En este sentido es importante destacar que cada una de las subcategorías cuenta con preguntas abiertas. La razón de la elección de dichas categorías se basa en el hecho de que permite indagar de manera profunda cuáles de los factores abordados son más determinantes para el desarrollo de comportamientos disruptivos por parte de los adolescentes que se encuentran institucionalizados en el centro de acogida contexto de la presente indagación. La aplicación de las entrevistas con observación participante se realizó a cada sujeto de investigación, de dos horas de duración, con un guion de entrevista semiestructurada, enfocado en las áreas antes descritas.

Luego de la confección de la entrevista, se procedió con la validación, a fin de realizar las modificaciones necesarias para contribuir en el perfeccionamiento del instrumento. En este sentido, se realizó un proceso de validación conformado por tres etapas: triangulación temporal, pilotaje y validación por juicio de expertos (Quecedo y Castaño, 2002). La etapa de triangulación temporal consistió en la elaboración de la entrevista en dos momentos diferentes y su posterior comparación; la primera se realizó en la fase inicial de la investigación utilizando como fundamento la teoría revisada referente al tema, consiguiendo establecer 14 preguntas que fueron archivadas y no consultadas por un tiempo aproximado de 30 días a fin de no contaminar el proceso. Durante ese mes se profundizó en la revisión bibliográfica, consiguiendo identificar las categorías que abordan el fenómeno estudiado, por lo que se procedió a elaborar la entrevista nuevamente con base en estas categorías pudiendo confeccionar 16 preguntas. Para terminar esta primera etapa se realizó la comparación entre ambas entrevistas lo que permitió determinar similitudes y discordancias entre los ítems y los objetivos esperados por cada uno, así como la pertinencia de la aplicación de cada

pregunta. Se logró discernir la necesidad de utilizar 12 preguntas como resultado de la triangulación temporal.

La segunda etapa consistió en la aplicación de una prueba piloto a 10 NNA que presentaron las características de la muestra de estudio, lo que permitió conocer si las preguntas se habían formulado de manera clara y eran entendidas sin la necesidad de que el entrevistador tenga que repetir o reformularlas para facilitar su entendimiento; como resultado del proceso en esta etapa se modificaron 2 preguntas que no resultaron fáciles de entender para 2 participantes. La etapa final de validación del instrumento consistió en la evaluación por el juicio de expertos. Escobar y Cuervo, (2008). Para este procedimiento se contó con especialistas en metodología de la investigación y psicólogos clínicos a quienes se entregó la ficha técnica de la entrevista, que además contenían los objetivos de aplicación del instrumento, las categorías y subcategorías abordadas en el estudio y los ítems o preguntas que recogen la información requerida para responder a cada categoría. Los expertos evaluaron la coherencia, relevancia y claridad de lenguaje de cada ítem con opción de respuesta "sí" o "no", incluyendo en cada pregunta una casilla de observaciones que orienten la modificación de la pregunta de ser necesario. En este proceso se modificaron 2 preguntas, quedando, como instrumento final una entrevista conformada por 12 preguntas para su posterior entrega y aplicación a los adolescentes del centro de acogida a los cuales se encuentra dirigida esta investigación.

Manejo ético de la información

Para el cumplimiento de las normas éticas se solicitó la autorización de la junta directiva de la institución para la ejecución del trabajo investigativo; posteriormente se socializó el objetivo de la investigación con el director del centro de acogida quien figura legalmente como representante de los adolescentes atendidos, con la finalidad de obtener el consentimiento informado para la aplicación de los instrumentos a la muestra de estudio, siendo estos menores de edad. De la misma manera se seleccionaron para el estudio solo a aquellos adolescentes quienes estuvieron predispuestos a

participar del estudio, garantizando el carácter de confidencialidad y protección de la información.

Análisis e Interpretación de la Información

El análisis de los datos fue realizado con base en el modelo propuesto por Miles y Huberman (1984) el cual involucra los subprocesos de a) reducción de datos: Se redujo la amplitud de los datos obtenidos inicialmente a partir de la elaboración del marco teórico, los objetivos, la muestra de estudio y los instrumentos; luego del ingreso al campo se obtuvieron las notas de observación, entrevistas y todos los aportes de los participantes, todo esto se categorizó permitiendo que los datos sean condensados; b) presentación de los datos: los datos previamente reducidos se organizaron y ensamblaron para ser presentados por medio de la técnica de resúmenes estructurados; y, c) la elaboración y verificación de conclusiones: Mediante la interpretación se otorgaron significados a los datos presentados haciendo uso táctico de la triangulación, además, la discusión y comparación permitió establecer intersecciones o coincidencias partiendo de diferentes puntos de vista del mismo fenómeno (Stake, 1999, p.97).

RESULTADOS

Observación participante: A continuación, se presentan el resumen de los resultados obtenidos de la observación participante, realizada en diferentes momentos donde se evaluaron las categorías de atención, impulsividad, hiperactividad y adaptación social.

Categoría 1: Atención

Las subcategorías de la Atención que representaron relevancia como unidad de análisis en el estudio según los resultados fueron Conversa con los compañeros durante las actividades, Distracción y Desconcentración. Estas subcategorías figuran relacionadas por las características similares de cada una. Subcategoría 1: Incumplimiento de tareas asignadas: Dos de los ocho participantes incumplieron con las tareas que les fueron asignadas. Subcategoría 2: Conversa con los compañeros durante las actividades; Siete de los ocho participantes iniciaron y mantuvieron

conversaciones ajenas a las actividades trabajadas con otros compañeros. Subcategoría 3: Falta de autonomía; Tres de los ocho participantes no han desarrollado autonomía en cuanto al cumplimiento de actividades, ya que necesitaron supervisión constante para lograrlo. Subcategoría 4: Distracción; Seis de los ocho participantes observados se distraen con facilidad durante las actividades realizadas. Subcategoría 5: Desconcentración Seis de los ocho participantes no se concentran en las tareas establecidas.

Categoría 2: Impulsividad

Las subcategorías de la Impulsividad que representaron mayor relevancia como unidad de análisis en el estudio según los resultados fueron Se precipita para responder y lo hace de forma errónea, y, Actúa sin pensar. Subcategoría 1: Inicia sin escuchar instrucciones; Tres de los ocho participantes iniciaron las tareas sin escuchar las instrucciones. Subcategoría 2: Poca paciencia: Dos de los ocho participantes presentaron poca paciencia para realizar las tareas asignadas. Subcategoría 3: Cambios repentinos de conducta: Tres de los ocho evaluados presentan cambios repentinos de conducta. Subcategoría 4: Se precipita para responder y lo hace de forma errónea: Cinco de los ocho participantes responden de manera precipitada y errónea. Subcategoría 5: Actúa sin pensar: Cinco de los ocho participantes actúan impulsivamente si pensar previamente en las consecuencias de sus actos.

Categoría 3: Hiperactividad

Las cinco subcategorías de la Hiperactividad se observaron con mucha relevancia, es así como se establecieron como unidad de análisis significativo en el estudio. Subcategoría 1: Dificultad para permanecer sentado: Cinco de los ocho participantes tienen dificultad para permanecer sentados durante las actividades. Subcategoría 2: Interrumpe: Seis de los ocho participantes interrumpen a educadores y compañeros durante las actividades. Subcategoría 3: Dificultad para regularse: Cuatro de los ocho participantes presentan dificultad para regular su comportamiento y adaptarlo a determinadas situaciones. Subcategoría 4: Movimiento constante:

Cuatro de los ocho participantes presentan inquietud y se mueven de manera constante. Subcategoría 5: Dificultad para inhibir respuestas inadecuadas: Seis de los ocho participantes tienen dificultad para inhibir respuestas inadecuadas.

Categoría 4: Adaptación social

Las cinco subcategorías de la Adaptación social se observaron con mucha relevancia, es así como se establecieron como unidad de análisis significativo en el estudio. Subcategoría 1: No responde a las normas: Cinco de los ocho participantes no responden a las normas establecidas por el centro de acogida. Subcategoría 2: Cambios drásticos de humor: Cinco de los ocho participantes tienen cambios drásticos de humor durante las actividades realizadas. Subcategoría 3: Conducta impredecible: Cinco de los ocho participantes presentan conducta impredecible. Subcategoría 4: Quejas sobre su conducta: Cinco de los ocho participantes reciben constantes quejas acerca de su conducta. Subcategoría 5: Resolución de problema: Cinco de los ocho participantes resuelven los problemas de manera inadecuada ya sea con gritos, golpes o ambos.

Entrevista semiestructurada: En cuanto a los resultados de la entrevista, a continuación, se presenta un resumen estructurado que analiza las conductas y el discurso de los participantes, donde se pudieron identificar unidades de estudio, ideas y patrones estudiados dentro de cada categoría. Para esta labor se definieron dos categorías esenciales: Adolescentes en acogimiento y Conductas disruptivas.

Categoría 1: Adolescentes en acogimiento

Subcategoría 1: Antecedentes familiares y razón de acogimiento.

Las narrativas comunes con frecuencia alta fueron: “Mi mamá era drogadicta”, “mamá fumaba droga y no nos paraba bola”, “mi papá está preso y mi mamá era adicta”, “mi papá se dedicaba a lo que es el narcótico y mi mamá no nos prestaba atención porque era consumidora”, “mi mamá no estaba con nosotros porque estaba perdida en la droga y mi papá estaba

preso". "mi mamá no trabajaba", "mi abuela no tenía para darnos de comer", mi mamá no trabajaba", "no había plata para comer", "por falta de dinero, éramos muy pobres". "me siento mal", "me siento triste, a veces enojada", "me da tristeza", "triste a veces", "coraje", "coraje cuando no veo a mi abuelo". Por otro lado, hubo narrativas diferentes: "nos dejaba solos", "yo andaba en la calle, me escapaba de la casa", "ella se prostituía". "prefiero que no venga", "me da igual si vienen o no".

Subcategoría 2: Participación adolescente.

Las narrativas comunes con frecuencia alta fueron: "con los más grandes si me llevo bien", "con ellos todo bien", "si nos llevamos bien". "esas peladitas son arrebatadas", "los más pequeños molestan", "yo me separo, porque esos manes se metían en problemas". "me caen mal (los educadores) porque me gritan", "la (educadora) de los fines de semana son chéveres, las otras son más estresantes", "yo no les paro bola para que no se metan conmigo", "con la de horita no me llevo bien, miente para que nos reten, ni siquiera nos entiende", "uno estaba tranquilo y (la educadora) empezaba a gritar, también cuando me insultan a mi madre", "no hay relación allí, ellos ni nos ayudan en nada". Se identificaron narrativas diferentes como: "me caen mal algunas (compañeras)", "antes si peleaba hartísimo", "nada de irnos a golpes, solo nos insultamos". "yo no he tenido ningún problema (con educadores)", "(los educadores) se hacen los hipócritas".

Subcategoría 3: Preparación para la transición adolescencia adultez

Las Narrativas comunes con frecuencia alta: "la verdad no se qué es eso", "no, no nos hablan de eso", "no sé, no conozco", cuando salga ni sé qué voy a hacer". Se detectaron narrativas diferentes frente a las mismas subcategorías como: "a veces nos dan charlas de eso".

Categoría 2: Conductas disruptivas

Subcategoría 1: Problemas emocionales y de relación

Las narrativas comunes con frecuencia alta: "cuando me retan sin razón o molestan las niñas más pequeñas(peleo)", "yo tengo conductas agresivas

porque me tengo que defender", "me toca seguir encerrado, entonces que se aguante los de aquí" "Me siento mal", "nunca podemos encontrar una solución", "(siento) tristeza y enojo", "las educadoras gritan y eso me hace sentir mal", "me siento enojada con ganas de insultar a todo el mundo", "me da coraje, ganas de meterle su golpe". Narrativas diferentes: "no me meto en problemas, tienen que hacerme muchas cosas para que reaccione así"

Subcategoría 2: Dificultades académicas

Las narrativas comunes con frecuencia alta: "no me gusta participar en actividades porque me pongo aburrida", "no me gusta participar ni con ellas ni con nadie", "no, yo no participo porque no me gusta", "ni me gusta", "casi no hay eso (actividades académicas) y pasamos aburridos".

DISCUSIÓN

Factores condicionantes de las conductas disruptivas

El grupo de adolescentes manifestó que estaban institucionalizados por diferentes problemáticas de sus familias, padres y madres, los mismos que se encuentran inmersos en situaciones de consumo de sustancias adictivas, ausentes o encarcelados y los otros familiares responsables de su cuidado como sus abuelos, abuelas, entre otros no podían hacerse cargo de ellos a causa de las limitantes económicas (pobreza, no había para comer) y además tenían que trabajar para ganar su propio y limitado sustento.

Según Martínez et al. (2021) el funcionamiento familiar es relevante en el desarrollo emocional y conductual del adolescente, actuando como el soporte necesario para su desempeño individual ante la sociedad; Sin embargo, cuando este funcionamiento se quebranta pasa a convertirse en un sistema conflictivo, disfuncional, estableciendo líneas de conductas inadecuadas, para los adolescentes.

Igualmente, Narváez y Obando (2020), indicaron que en el surgimiento de las conductas disruptivas se involucran factores sociales y culturales que influyen debido a su alta incidencia en los procesos de adaptación y desarrollo, predisponiéndolos a comportamientos disruptivos. De la misma

manera, Da Silveira et al. (2024) proporciona resultados similares afirmando que los adolescentes dependen de cuidados y estímulos para desarrollar comportamientos asertivos, si estos cuidados no existen, el riesgo de desarrollar conductas inapropiadas se incrementa.

Sentimientos asociados a las conductas disruptivas
De acuerdo con Hernández Martínez, (2013) la afectividad en la persona comprende desde que su padre y madre lo conciben, hasta que envejece y muere. Las familias que son afectivas desarrollan en sus hijos un sano crecimiento en la adolescencia. Este mismo autor destaca que mediante la educación parental se transmiten los valores y modales que ayudaran a la sana socialización del individuo, así como la motivación del desarrollo de habilidades intelectuales, de lo contrario sufrirá crisis fuertes en la etapa de la adolescencia.

Por otro lado, Astudillo (2023) encuentra que las conductas disruptivas en los adolescentes se manifiestan como consecuencia a la adaptación a su medio disfuncional, ya que en la mayoría de los casos son adolescentes que pertenecen a familias ausentes, tienen deficientes redes de apoyo, en ellos predomina el autoconcepto negativo, el rechazo, la violencia de género, entre otras formas de violencia; dificultando sus interacciones sociales y potenciando el conflicto psicológico interno.

En este sentido, según Delgado y Campodónico (2024), es fundamental hacer intervenciones con los adolescentes para ayudar a desarrollar sentimientos de autoestima, esto se logra mediante la práctica de acompañamiento continuo, diálogo, confianza y afecto que se prodiguen al joven ya que deben contar con su apoyo ya que son los responsables de su bienestar y dada la ausencia de una familia funcional, debe procurar un acercamiento entre los jóvenes y sus familias biológicas, para que en alguna medida puedan cumplir el rol de cuidado y protección ya que no cuentan con sus padres.

Consecuencias asociadas a las conductas disruptivas

Según los autores Narváez y Obando, (2020)

las conductas disruptivas, traen consigo mal comportamiento, agresividad, molestias reiteradas, indisciplina, groserías, agresión física en contra de algún compañero, docente o figura de autoridad, lo que da cuenta de carencia de herramientas para el autocontrol. En consecuencia, se entiende que en esta dinámica el adolescente desarrolla diferentes tipos de conductas disruptivas asertivas o agresivas, que pueden ser innatas o adquiridas en el proceso de aprendizaje (Penalva, 2018).

De la misma manera, Reyes y Castillo (2024), destacan que las conductas disruptivas pueden crear un clima negativo y poco favorecedor para aprender y desarrollar relaciones interpersonales, por lo que tienen un impacto desfavorable en la vida del adolescente. Sin embargo, los mismos autores mencionan que las estrategias de afrontamiento que fomenten empatía e inclusión son favorecedoras a la hora de estimular la inteligencia emocional de los adolescentes, así como la elaboración y seguimiento de normas, el uso del diálogo para la resolución de conflictos, entre otras estrategias. En el centro de acogida se debe afianzar la cultura y la comunicación asertiva entre los pares, docentes y figura de autoridad, en todas y cada una de las actividades que se implementen para atender a dicho grupo de adolescentes, por cuanto sus consecuencias se verán reflejadas en relaciones interpersonales más favorables, cercanas, afectivas, efectivas y cálidas a favor del desarrollo de las habilidades sociales de los jóvenes.

Factores protectores asociados a las conductas disruptivas

Los factores protectores son el conjunto de factores que pueden prevenir que se desarrolle una conducta delictiva, entre los que se encuentran factores personales, sociales y ambientales (Nieto Morales, s/f). Según González y Monterde (2024), uno de los factores de protección para los adolescentes en riesgo de vulneración es la familia y las relaciones que existen entre sus miembros; a la vez es interesante conocer que una familia ausente o negligente también puede tornarse en factor de riesgo para su desarrollo, por lo que se insta en la reconstrucción y fortalecimiento de los lazos familiares.

En la misma línea teórica, Moreno et al. (2024) mencionan que las relaciones de apego saludable y el apoyo de su figura principal de apego son factores protectores contra las conductas disruptivas de los adolescentes; desafortunadamente en el caso de los niños que permanecen en acogimiento institucional no se han desarrollado estilos de apego saludables durante la primera infancia por lo que es imperante replantear la necesidad de proporcionar a los adolescentes institucionalizados una figura de apego que les brinde seguridad y apoyo durante su desarrollo psicoemocional.

En la organización del centro de acogida, de la mano del conocimiento, profesionalismo y experiencias de los psicólogos, docentes y demás expertos de la institución, deben gestarse continuos planes para el fortalecimiento de los factores protectores que permitan minimizar y eventualmente mitigar las conductas disruptivas de los adolescentes a su cargo, así como también preparar a dichos jóvenes con las mejores herramientas formativas dirigidas a su futura salida del centro para que puedan desenvolverse acorde con los cánones sociales establecidos y puedan gozar de una existencia sana, plena y feliz a los largo de su vida adulta y vejez.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación abren importantes interrogantes para la intervención psicológica y plantean nuevos retos también para la investigación. Los datos recogidos, a partir de las entrevistas, y observación participante se presentan como una fuente importante de información, que ayuda a comprender mejor el proceso por el que han pasado estos jóvenes. El objetivo general de la investigación fue analizar las conductas disruptivas de los adolescentes de un centro de acogida de Guayaquil; a partir de los hallazgos se infiere que las conductas disruptivas de los adolescentes en situación de acogimiento institucional responden principalmente a factores condicionantes derivados de las relaciones familiares disfuncionales.

Se pudo fundamentar teóricamente la intervención para las conductas disruptivas en adolescentes; la percepción de las conductas disruptivas puede variar

dependiendo de la perspectiva de cada individuo, se caracterizan por ser desafiantes y opositoras, lo que dificulta la convivencia. Los profesionales pueden percibir estas conductas como una limitación para su desempeño laboral, es fundamental que se aborde cada caso de manera individual y se brinde la atención y tratamiento adecuado y a tiempo. Además, que se implementen cambios en el centro para reducir las conductas disruptivas, como establecer normas claras y expectativas de comportamiento en el aula, fomentar la comunicación abierta y respetuosa, crear un ambiente de aprendizaje seguro y acogedor, y trabajar en colaboración con otros profesionales.

Se encontraron unidades de análisis que coincidieron en la muestra de estudio, los adolescentes ingresaron a una edad muy temprana en el sistema de protección infantil y han pasado un largo periodo en un centro residencial, que ha supuesto prácticamente toda su infancia y una parte o la totalidad de su adolescencia. Los factores ambientales de mayor relevancia fueron antecedentes familiares de enfermedad mental o abuso de sustancias, exposición a la violencia, violencia doméstica, sufrimiento de abuso y/o negligencia, entre otros.

Finalmente, se cumplió con los objetivos planteados en la investigación, pudiendo plasmar las experiencias de cada participante, sus historias de vida, sus emociones, sus deseos a futuro, procurando rigurosidad científica desde la metodología cualitativa. Se espera que el presente estudio pueda aportar en la caracterización del fenómeno de las conductas disruptivas en adolescentes, desde la perspectiva del acogimiento institucional, y amplíe las posibilidades de intervenciones más efectivas para esta población.

REFERENCIAS

- Astudillo, D. (2023). Influencia de Conductas Disruptivas de Agresividad y Bajo Autocontrol en las Interacciones Sociales de Estudiantes de Bachillerato. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 28(30), 75-86. <https://doi.org/10.15658/rev.inst.tiempnuevos23.12283007>
- Bolio, A. (2012). Husserl y la fenomenología

- trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Reencuentro*; núm. 65, , pp.20-29. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34024824004.pdf>
- Castillo, K., Chávez, P. y Zoller, M. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*; 6(2), pp.124-134. DOI: <http://dx.doi.org/10.30545/academo>. <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v6n2/2414-8938-academo-6-02-124.pdf>
- Crespo, E., Foulk, S. y Ramón, M. (2022). Acogimiento institucional como último recurso en la protección de los derechos de los menores en la legislación ecuatoriana. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional, ISSN-e 2550-682X, Vol. 7, Nº. 8*. pp.1023-1047. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9042741>,
- Culma, C., Espitia, L. y Quintero, M. (2022). Impacto del Covid-19 en el desarrollo de las habilidades sociales en la primera infancia del CDI Nuevo Amanecer en la ciudad de Tunja 2021-2022. *Revista Diálogos Interdisciplinarios en Red; Vol. 10. Num. 10*. DOI <https://doi.org/10.34893/rediir.v10i10.454>. <https://revistaseiddec.com/index.php/Rediir/article/view/454>.
- Da Silveira, A., Pereira, F., Breguez, S., y Braga, M. (2024). *Relações familiares: quais as consequências no desenvolvimento dos filhos?* quais as consequências no desenvolvimento dos filhos?. *Oikos: Família e Sociedade em Debate*, 35(1). p.01-22. <https://doi.org/10.31423/oikos.v35i1.15717>
- Delgado, C., & Campodónico, N. (2024). Incidencia de los estilos de crianza en las conductas disruptivas: Una revisión sistemática. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 8(14), 104-115. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol9iss14.2024pp104-115p>
- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Medición*, (6), pp. 27-36. http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Flick, U. (2018). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. España: Motara. Paidea.
- González, A., & Monterde, C. (2024). Mejorando la acogida de niñas y adolescentes que migran solas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 37(2), 375. <https://www.proquest.com/openview/d9340e9ae5664565e9f4eb9247faa187/1?pq-origsite=gscholar&cbl=55423>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mexico D.F: Mc Graw Hill.
- Hernández González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Rev Cubana Med Gen Integr; vol.37, no.3*. Ciudad de La Habana. Cuba. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002.
- Hernandez Martinez, D. (2013). Bases psico-afectivas en la infancia para el desarrollo social del adolescente. *Seminario Conciliar de Ciudad Juarez. México*. pp.75. https://repository.globethics.net/bitstream/handle/20.500.12424/216573/n52_bases.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. Capítulo 15. Diseños del proceso de investigación cualitativa*. México D.F.: McGraw-Hill. pp.468-506. <https://administracionpublicauba.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf>.
- Levy, S. (2022). Problemas de comportamiento en los adolescentes. *Manual MSD*. <https://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/problemas-en-los-adolescentes/problemas-de-comportamiento-en-los-adolescentes>.
- Macías, E. y Alarcón, L. (2021). Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica superior. *Dom. Cien; vol 7, núm. 4*. pp. 411-432. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i4>
- Martínez, I., Chinchay, S., Zavala, A., Palacios, C. y Zerga, J. (2021). *Funcionabilidad familiar y conducta disruptiva*. Guayaquil-Ecuador: Editorial Grupo Compás. Pág. 96. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/6273/listo.pdf>.
- Méndez, A., De la Yncera, N. y Cabrera, Y. (2022). Premisas y reflexiones teóricas para fundamentar un Programa de Entrenamiento en habilidades sociales en adolescentes. *Revista Dilemas Contemporáneos; Año IX, Publicación #3*, DOI: <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i3.3208>.

- MIES. (2017). Norma Técnica Protección Especial Acogimiento Institucional. *Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)*. pp. 33. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Norma-T%C3%A9cnica-Acogimiento-Institucional-MIES.pdf>
- Miles M. y Huberman, A. (1984). Qualitative data analysis. A sourcebook of new methods. Sage Publications, Beverly Hills
- Moreno, J., Galdeman, C., Jaramillo, L., Maita, A., Parra, P., Jiménez, L., y Abad, J. (2024). Influencias Sociales y Familiares en la Manifestación de Conductas Disociales en Adolescentes Infractores. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 10800-10816. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12244
- Narváez, J. y Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural. *Psicogente; vol.23, no.44*. Barranquilla. Colombia. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372020000200144.
- Nieto Morales, C. (s/f). Prevención: factores protectores y factores de riesgo. *Información Jurídica Inteligente. España*. pp.158-159. <https://vlex.es/vid/prevencion-factores-protectores-factores-646066021>
- Penalva, A. (2018). Fundamento Teóricos de las conductas violentas. *III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI* (págs. pp.41-59). Murcia. España: Universidad de Murcia. <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/3-fundamentos-teoricos-de-las-conductas-violentas.pdf>.
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Red Nacional de Casas de Acogida del Ecuador. (2021). *Modelo de Gestión y Protocolos de Atención de las Casas de Acogida en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Subsecretaría de Prevención y Erradicación de Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes/ Red Nacional de Casas de Acogida del Ecuador. https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/modelo_de_gestion_y_protocolos_de_casas_y_cent.
- Reyes, M., y Castillo, D. (2024). Retos para el docente en la atención y enseñanza de estudiantes con conductas disruptivas. *Ciencia y Educación*, 5(4), 55-69. <https://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/zenodo.11078569/503>
- Salavera, C. y Usán, P. (2021). Relationship between Social Skills and Happiness: Differences by Gender. *Int J Environ Res Public Health*; 18(15). doi: 10.3390/ijerph18157929. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8345378/>.
- Stake, R. (1999). *Investigación con Estudio de Casos*. Madrid. España: Morata.
- Zambrano, W., Uribe, A. y Tomalá, M. (2 de Mayo de 2022). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación; Vol. IX, N°2*. 9(2), pp. 20-32. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>. <https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/422/496>